

Balance anual

El Aeropuerto de Ibiza cierra el año 2024 con más de 9 millones de pasajeros

- La cifra de viajeros ha crecido un 1,5% respecto a 2023
- El mercado nacional ha rozado los 4 millones de pasajeros
- Se han gestionado alrededor de 84.000 vuelos

13 de enero de 2025

El Aeropuerto de Ibiza cerró el mejor año de su historia con 9.069.410 viajeros registrados en 2024, un 1,5% más que en 2023.

De la cifra total de viajeros de 2024, 9.049.784 corresponden a pasajeros procedentes de vuelos comerciales. De ellos, 3.814.421 viajaron en conexiones nacionales, lo que supone un incremento del 1% respecto al año anterior, y 5.235.363 lo hicieron desde/hacia aeropuertos internacionales, un 1,9% más.

Por mercados internacionales, Reino Unido fue el que más pasajeros contabilizó, con 1.844.775 viajeros; le sigue Italia, con 913.876; Alemania, con 705.366; Holanda, con 565.307, y Francia, con 416.845.

En cuanto a las operaciones de aeronaves, el Aeropuerto de Ibiza llevó a cabo en 2024 un total de 83.049 vuelos, sumando los despegues y los aterrizajes, dato que implica un crecimiento del 0,3% en comparación con 2023.

Diciembre

El Aeropuerto ibicenco sumó en diciembre 240.379 pasajeros, un 2,1% más que en el mismo mes de 2023. Asimismo, gestionó 2.730 operaciones durante el último mes del año, lo que supuso un aumento del 2,7% respecto a diciembre de 2023.

Aeropuertos Grupo Aena

Los aeropuertos del Grupo Aena (compuesto por los 46 aeropuertos y dos helipuertos en España, el Aeropuerto de Londres-Luton y 17 aeropuertos en Brasil) han cerrado el año 2024 con 369.444.029 pasajeros, un 8,5% más que en 2023; gestionaron 3.203.747 movimientos de aeronaves, un 7,1% más que en 2023; y transportaron 1.421.640 toneladas de mercancía, un 18,1% más que el año pasado.



En diciembre de 2024 han pasado por los aeropuertos del Grupo Aena 26.925.911 pasajeros (un 7,2% más que en 2023); se registraron 239.377 movimientos de aeronaves (+5,7%); y se transportaron 124.571 toneladas de mercancía, un 11,5% más que en 2023.

Aena ya está analizando y, en algunos casos, ya ha puesto en marcha las inversiones necesarias que se incluirán en la propuesta de Aena del Documento de Regulación Aeroportuaria DORA 2027-2031, el programa inversor del gestor aeroportuario, para garantizar como ha hecho hasta ahora que las infraestructuras estén dimensionadas correctamente para la demanda futura. El crecimiento sostenible en términos aeroportuarios, económicos y medioambientales de los aeropuertos contribuye a la generación de riqueza y empleo de los territorios a los que prestan servicio. La definición de las necesidades es, por tanto, rigurosamente técnica.

Las inversiones se debatirán a propuesta de Aena en el proceso de consultas preceptivo con las líneas aéreas, un procedimiento reglado por la Ley 18 del año 2014 en el que intervienen, entre otros, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y la Dirección General de Aviación Civil. Una vez propuestas a los usuarios, las líneas aéreas, y tras su puesta en común con los Comités de Coordinación Aeroportuaria de los distintos territorios, en los que participan representantes de los gobiernos regionales y locales y los sectores económicos y sociales de las regiones, se plasmarán en el plan de inversiones de Aena.